Sobre ejecutor para alimentos de los Hombres de armas C 711/50 dalgo

Dellas alcabalas que se an de repartir
dellos vinos y della. tres mill marave
dis. Para gastos publicos. y para
pagar. las costas. a vn ejecutor. que an
dado dellas anuela. con vna Real
Prouision. dessuma g. y mandamiento
dellos señores gouernadores. dellas anuelo
dellos vn fanteto cante. alos ordenes
de armas g hijosdalgo cuenta uillano
a7. Jasimesmio. Para. Pagar dere
chos. alos. Correos quando. Conlos dez
chos dellas alcabalas. de acudad demancio
y demas gastos publicos. dellinpias
de Pilares y Plaza = atento nosai dine
ros de propios algunos. Por estar ne algo
dos. Para deudas. que ygo dello. La que
cantidad. de lentregue. fines dello
cuardia. Fue dellas dha alcauala g
Para dello dexaga. Li oran Badajoz mo
Jlos firmaron

Pedro de Nauarro

Andres lopez

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde